

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martín 739 - 31 | AÑO III :: N.° 768 | Santa Fe, Viernes 5 de Septiembre de 1913

SANTA FE

Un desafío

En una asamblea política realizada el domingo último en el teatro principal de Quilmes, con asistencia de las más altas personalidades del partido conservador de la provincia de Buenos Aires, aclamóse con entusiasmo delirante el nombre del doctor Marcelino Ugarte como candidato a la futura gobernación.

El proclamado no negó su aquiescencia; antes al contrario, aceptó complacido las manifestaciones de sus amigos.

No hemos de traer a colación los antecedentes personales del candidato, ya que son harto conocidos del país; pero estamos en el deber de señalar a la opinión pública este despertar violento de fuerzas que hasta ahora no se atrevían a desafiar la luz de la política presidencial, temerosas de descubrir sus viejas lacras, que creíamos ya hospitalizadas en el olvido o el arrepentimiento.

La vuelta de Ugarte a la gobernación de la primera provincia argentina, de la que con su representación parlamentaria, o sus electores, hace y deshace candidaturas presidenciales, significa que el régimen del sufragio libre no ha librado aún la más cruenta de las batallas que el destino le depara, y que aun el presidente de la república no ha sufrido la última prueba, la verdadera e indubitable prueba demostrativa de la fuerza de sus propósitos de regeneración cívica.

Arias, la Serna u Ortiz de Rozas, eran hombres de partido, pero a la vez ciudadanos respetuosos de la fe presidencial. Amigos de Platón, pero más amigos de la verdad y del derecho, hubiesen respetado al pueblo en sus decisiones, y éste, a su vez, les hubiese correspondido reiterándoles su confianza.

El señor Luis García, a quien la fatalidad eleva a la primera magistratura de la provincia, es ante todo y sobre todo, por razones de temperamento y por convicción, un ugartista rojo, cuyos puntos de mira se concentran en el reducido límite de un nombre: el de su jefe, el de su caudillo. Nada más.

Bajo su breve mandato van a desenvolverse las campañas políticas más trascendentales: la de la renovación parlamentaria nacional y la de su sucesión, ya en marcha ambas, y con el sello inconfundible de las imposiciones oligárquicas.

Frente a esa sombra que se corporiza rápidamente, no hay, por el momento, otra alguna capaz de oponérsele, salvo el radicalismo, cuyos quebrantos experimentales de Santa Fe han venido en mala hora a restarle prestigios y fuerza moral.

Falta saber si el doctor Sáenz Peña ha agotado sus energías en los pequeños ensayos o si guardará el caudal de sus patrióticas reservas para luchas más intensas, como lo será indudablemente, la que se avecina en la provincia de Buenos Aires.

La proclamación de Ugarte para suceder a García, es un pregón de guerra al programa de la presidencia.

Las lanzas van a chocar con fiereza. Veremos cuál es la de mejor temple.

——(o)——

El M. de Agricultura en la Feria

De acuerdo con las nuevas orientaciones técnicas auspiciadas por este diario, e implantadas en el ministerio de agricultura a iniciativa del ingeniero agrónomo señor Iamandi, nuestros productores tendrán ocasión de conocer algunas muestras de la aun ignorada riqueza del suelo santafecino, en la próxima exposición-feria de la Sociedad Rural.

El ingeniero Iamandi, que es un enamorado de su cargo, está preparando muestrarios de semillas y frutos del país adaptables a nuestra provincia, y productos de ensayos realizados en campos de experimentación, para exhibirlos como un estímulo y una enseñanza a nuestros agricultores, muchos de los cuales siguen siendo esclavos de la rutina, con grave perjuicio de los intereses generales y de los suyos propios.

El pabellón que el ministerio ocupe en la próxima feria, ha de ser el centro obligado de los visitantes, por su real importancia y trascendencia práctica.

Debemos aprovechar esta oportunidad, para insistir ante el señor ministro de agricultura en las expresiones de nuestra sorpresa frente a la evidente contradicción que observamos en sus actitudes a propósito de esta nueva orientación útil y lógica de su ministerio, que tanto aplauso se merece.

Mientras por una parte el señor ministro se esfuerza en darle toda la amplitud que requiere y demanda, por otra continúa manteniendo en la legislatura un proyecto de presupuesto para 1914, en el cual no se prevé ni provee ninguna de sus necesidades.

No es posible creer que el doctor Mosca se haya propuesto sostener esa repartición, que debe ser el eje de su ministerio, con residuos y migajas de los ítems, o con imputaciones indefinidas.

Llamamos seriamente su atención sobre el particular, y no vacilamos en creer que salvará estas justas críticas, ya que no es posible sospecharle destructor de su mejor obra de ministro: la que más aplausos le ha conquistado.

——(o)——

COOPERATIVAS AGRICOLAS

SU FOMENTO EN EL PAIS

La comisión respectiva de la cámara de diputados de la nación, ha despachado favorablemente el proyecto por el cual se trata de fomentar la constitución de cooperativas agrícolas en el país.

Desde luego, creemos que si el congreso sanciona en todas sus partes este proyecto de ley, las sociedades cooperativas han de tomar el impulso que se desea, en beneficio de sus constituyentes y del país en general.

Ese proyecto dice así:

Artículo 1º—El Banco de la Nación creará una sección especial, destinada a realizar operaciones de crédito con las sociedades cooperativas constituídas de acuerdo con la presente ley.

Art. 2º—El Banco de la Nación determinará reglamentariamente las operaciones de crédito a que se refiere el artículo anterior, en tal forma que los préstamos o adelantos acordados por esta sección a las sociedades cooperativas, consulten las modalidades de la agricultura y las condiciones de la producción y de los productores.

Esta reglamentación será sometida a la aprobación del poder ejecutivo.

Art. 3º—El poder ejecutivo entregará al Banco de la Nación la suma de diez millones de pesos moneda nacional, en títulos de crédito argentino, de 5 por ciento, exclusivamente destinada a las operaciones de la sección creada por esta ley y a la que se irán acumulando los beneficios que resultaran de los balances anuales.

El servicio de estos títulos se hará de rentas generales.

Art. 4º—A los efectos de la presente ley, el poder ejecutivo reconocerá como sociedades cooperativas, las asociaciones y federaciones de éstas, que se formen entre agricultores o ganaderos de un mismo departamento o partido de provincias y territorios, y que se ajusten a las siguientes condiciones estatuarias:

1º Que sean constituídas por más de diez socios agricultores o ganaderos, con no menos de un año de residencia en la localidad.

2º Que sus estatutos hayan sido aprobados por el poder ejecutivo, previo dictamen del ministerio de agricultura.

3º Que sus estatutos se hallen de acuerdo con el capítulo VI del código de comercio y con el art. 317 del mismo código, sea cual fuere la forma de sociedad adoptada.

4º Que tengan por objeto exclusivo: El crédito rural cooperativo o la cooperación de los gastos, consumos, riesgos agrícolas, proyectos de las explotaciones agropecuarias.

5º Que el capital inicial no exceda de cien mil pesos.

6º Que en las cooperativas de consumo, las ventas se hagan a los socios, con exclusión de cualquiera otra persona que no forme parte de la sociedad.

7º Que en las cooperativas sa responsabilidad ilimitada, ningún socio podrá separarse sin aviso previo de un año, que se hará constar en los registros de la sociedad.

8º Que estarán incondicionalmente sujetas a la inspección de sus cuentas, libros y balances por el ministerio de agricultura.

Art. 5º—La aprobación, la inscripción en el registro público y la publicación de los estatutos de las cooperativas comprendidas en esta ley, se hará gratuitamente por intermedio del ministerio de agricultura.

Art. 6º—Las cooperativas constituídas de acuerdo con esta ley, estarán exoneradas de toda clase de impuestos nacionales, durante el término de cinco años, contados desde la aprobación de sus estatutos, debiendo solicitar el poder ejecutivo de los gobiernos de provincia la adopción de esta ley a los efectos de la jurisdicción provincial.

——(o)——

LA BUBONICA

Informaciones pesimistas

Está causando alarma en todos los centros del departamento San Martín y de la Capital, las informaciones que llegan de la zona infestada.

Véanse algunas:

En Cañada Rosquín

Es delicadísima la situación en Cañada Rosquín. Hasta ayer temprano habían fallecido 38 atacados, inclusive el médico. El farmacéutico de la localidad cerró su negocio y huyó del pueblo.

La población quiere abandonar Cañada Rosquín. Han realizado este deseo cerca de 120 personas de los que una parte fué a Rosario, y otra a Buenos Aires.

«No hay víveres. Nadie los vende. El pueblo está desesperado. Un destacamento del escuadrón de seguridad que vino el martes tuvo que quedar sin comer. Tampoco pudo alojarse.

Los guardas sanitarios llegados de la capital federal, y los de Santa Fe, hacen los esfuerzos posibles, pero tropiezan con graves dificultades. Necesitan peones y demás elementos.

Se atribuye la causa de la peste a una invasión de ratas.

El comercio todo ha cerrado.

En Casas

En Casas fallecieron cinco enfermos. La policía inhumó los cadáveres.

El público está temeroso. Las noticias que llegan de Cañada Rosquín empeoran la situación.

Los negocios están cerrados. Hay varios enfermos.

En Centeno

En Centeno se declararon dos casos sospechosos de bubónica.

La alarma ha corrido por todas partes. Se han pedido auxilios al consejo de higiene.

En las Bandurrias

Créese que el mal tendrá aquí las mismas proporciones que en Cañada Rosquín, si no concurren en seguida más elementos sanitarios.

Fallecieron cuatro. El martes hubo un cadáver en la calle, que no se levantó hasta muy tarde, por falta de gente capaz.

Están cerrados los negocios y casas de familia.

La comisión de fomento y la policía hacen lo que está a su alcance.

Tren sanitario

El consejo de higiene de Buenos Aires, envió a Cañada Rosquín, un tren con material sanitario completo.

——(o)——

IDEA PRACTICA

Varias empresas ferrocarrileras de la provincia de Buenos Aires van a celebrar un convenio con el gobierno de ese estado para realizar de común acuerdo y con ventajas para el público y para las compañías, el mejoramiento de la vialidad en el acceso a las estaciones.

Sabido es que por la ley Mitre algo se hace en este sentido, mas no lo bastante para que las comodidades del tráfico sean permanentes.

Las empresas bonaerenses se proponen macadamizar los caminos de acceso, pues el simple abovedamiento en las planicies argentinas, no produce resultados prácticos que compensen su costo y su sostenimiento constante.

El gobierno de la provincia contribuirá con el pedregullo necesario, y las compañías ferroviarias con los transportes del material y la mano de obra.

Se nos ocurre que el gobierno de Santa Fe podría ensayar el sistema, tentando un arreglo análogo con las empresas que cruzan esta provincia, que no pueden estar menos interesadas que aquellas de Buenos Aires en cuanto tienda a hacer fácil la vialidad de concentración hacia las estaciones.

——(o)——

El gobernador

De regreso de Rosario se encuentra nuevamente en ésta el gobernador de la provincia, acompañado de su comitiva oficial.

——(o)——

Fiesta del árbol

La comisión de la fiesta del árbol, encabezada por el delegado de la comisión nacional, señor Juan Carlos Fagalde, ultima en estos momentos los preparativos, para el mejor éxito de la expresada fiesta.

La Sociedad Forestal Argentina ha remitido al señor delegado ciento cincuenta medallas conmemorativas, para que sean distribuídos en ese acto como asimismo ocho mil postales alusivas, noventa escarapelas, seiscientos folletos explicativos sobre la manera de plantar árboles, etc., para contribuir al simpático festival.

En los terrenos ganados al río frente al Banco Municipal, se levantará el palco o tribuna oficial, desde donde los oradores hablarán al pueblo, sobre el significado y trascendencia de la fiesta del árbol.

Se han distribuído ya entre las escuelas públicas y particulares, cuyos alumnos serán los encargados de las plantaciones, planos del terreno en que se harán éstas, con indicaciones precisas de los fosos, y plantas que corresponde de plantar a los alumnos de cada escuela.

——(o)——

Dirección de estadística

Por disposición de la dirección general de estadística, se enviaron a los jefes políticos de los departamentos, la siguiente circular:

«Santa Fe, 4 de septiembre de 1913.—Al señor jefe político del departamento...

Con la presente remito a V. S., en paquete postal, ejemplares de:

a) Fórmula número 15; b) complemento del número 15—Movimiento de ganados «entrados» y «salidos»; c) circulares impresas; d) fórmula número 16, sobre población, pueblos, colonias, etc., en cantidad suficiente para distribuirlas a las autoridades de su dependencia.

Esas fórmulas serán llenadas con los datos requeridos, por cada juez de paz o comisario de distrito que forman la jurisdicción del departamento a su cargo.

La fórmula número 16 servirá también: para confeccionar el resumen general de las ciudades, pueblos, colonias, campos colonizados, estaciones, etc., que cuenta actualmente ese departamento y la cual enviará V. S. a esta dirección general, a la brevedad posible.

Los jueces de paz o comisarios, al llenar la fórmula número 16 de población, tendrán presente: además de los pueblos, colonias, estaciones, deben consignar los campos colonizados y parajes con núcleo de población, existentes dentro de los límites de su respectivo distrito.

A ese fin, los jueces o comisarios considerarán «campo colonizado», todo campo para ganadería, en el cual su propietario tiene establecidos varios «arrendatarios» o «medianeros», y dedica parte del terreno a las faenas agrícolas, o para «potreros artificiales con alfalfa».

La fórmula de población es indispensable sea minuciosa, para que cada departamento se exhiba con todos sus pueblos, colonias, campos colonizados, estaciones, población «urbana» y «rural», y quede desdoblada la extensión territorial que le corresponde, que encontrará V. S. al pie de esta circular.—Saludo a V. S. atentamente.—Alfredo Acosta, director general.»

«Nota. — Extensión territorial del departamento, en kilómetros: .... igual a .... hectáreas.»

ESTADO DEL RIO

Santa Fe, creció 5 centímetros.
Colastiné, íd. 5 íd.
En Corrientes bajó 3 centímetros.

——(o)——

Notas del puerto

A las 3 de la tarde, hay una agitación febril en todos los ámbitos del puerto.

Infinidad de rumores se alzan por doquier, poniendo una nota de vibraciones continuas en el ambiente, donde se perfilan las arboladuras de las naves quietas y se recortan las moles de los guinches tendidos a lo largo del muelle en una trayectoria prolongada.

A veces, los rumores crecen, elevándose por sobre todo, como un vocerío único, y se imponen, dominan, pesan, pierden sus ingravideces hasta parecernos que todo lo aplastan y lo dominan, anteponiéndose al conjunto.

Otras, es un silencio breve, el que se abraza a todo, pasando sobre las moles de productos en una racha disipada con el despertar de nuevos ecos, de nuevas pujanzas, de nuevos cantos al trabajo y de nuevos ánimos.

Después... la regularidad de los mismos ecos, de la misma agitación, tornando a insinuarse tal como si fuera el pregón de las energías que elaboran.

Los cuadros tienen variedades de interés llamativo.

La alternación es una característica en las tareas que se muestran en todos los rincones del puerto.

Nada es igual y por ende la monotonía no llega hasta quien observa y otea, abarcando perspectivas por perspectivas y cuadros por cuadros.

Aquí el desembarco de gigantescos rollizos desde los vagones.

Es un montón de obreros junto a un montón de vigas, de postes, de durmientes y de rollizos, que se amontonan asomando sus cabezas cercenadas a hacha limpia, por sobre los cabezales del vagón.

De entre el grupo sale la víctima, siempre que sea de las que coronan el conjunto, dónde a pesar de la resistencia que ha de oponer a la fuerza viva, se deja pasar las cuerdas por su cuerpo de color de ladrillo al rojo, las palancas se ceban en su cara inferior, las cuerdas se tesan en manos de los obreros, la voz gangosa del capataz pone en guardia al conjunto y cuando la orden cae envuelta en una cantata que tiene languideces de murmullo suave, se hinchan los bíceps de los obreros, saltan los nervios en tensión nerviosa, se encienden los rostros, y el rollizo inicia su descenso lento, lentísimo por las tablas, coreado por las voces ritmadas, como un canto de los obreros sudorosos.

Allá el desembarco de arena desde las chatas fondeadas a la vera de los paredones como enormes cetáceos somnolientos.

Impulsados por los largos brazos de los guinches cargadores, ponen sus balanceos locos en el aire; después se aquietan, y al compás del rechinar de las cadenas que los sostienen, caen sobre el vientre repleto de la chata.

Palas diestras los cubren de una arena fina y brillante; una voz anuncia el final de la operación; secundando la misma, jadea el guinche su vapor ansioso, al primer golpe de fuerza, la cadena se tesa hasta casi vibrar, luego, empieza el ascenso de los baldes con sus balanceos caprichosos y sus grandes elípticas puestas sobre el azul difuso del espacio.

Al fin, descansan los baldes sobre los depósitos levantados en tierra firme o en los vagones que han de conducir sus cargas hasta donde el adelanto lo reclama.

Más lejos, allá sobre las perspectivas de un horizonte enmarcado en la franja verdosa de las islas, corta el agua un

vapor que empenacha el ambiente a cada tanto.

En el recodo, vira como un cisne, rumbo al puerto; próximo a la playa, rumbo al puerto; próximo a la playa, se nota un redoblar de energías, en los que lo tripulan; los cabos se desdoblan en el aire y caen en manos de quienes en tierra los reciben; obedeciendo a la presión de aquéllos y al redoblar de la hélice, llega el vapor a la ribera, vuelca su carga de pasajeros, recibidos por manos amigas y la agitación se hace carne en el reclamo de los cocheros, en el ir y venir de los mozos de carga y en el trajín de los vehículos que bordean la playa animada de vida intensa.

Factor eficientísimo en el adelanto económico de Santa Fe, ha sido y viene siendo nuestro puerto, desde que entrara en su era de actividad del presente.

Dotado de excelentes depósitos para que más no fuera que somero o breve del movimiento registrado en las estadísticas del puerto, para alcanzar sus bondades y lo mucho que ha contribuido al acrecentamiento de nuestro adelanto económico.

Bastaría llegar hasta el estudio aún los materiales que circulan por la vía aludida, se han llenado con ellos exigencias de un orden imprescindible.

Igual ocurre con la instalación de los diversos muelles y embarcaderos, de beneficios positivos, desde que, aparte de haberse atendido a lo reclamado por los progresos mismos, se ha llegado a tal, en una forma harto encomiable para quienes han subsanado el defecto.

"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

LABOR EDILICIA

Periodo ordinario de sesiones

Rosario, septiembre 4.

Desde que se ha hecho cargo de los destinos de la provincia el actual gobierno, la ciudad de Rosario, más que ninguna otra de Santa Fe, ha venido sufriendo las consecuencias de la absoluta falta de orientación de los poderes constituídos, que, llevados a las alturas del gobierno por un partido en un momento en que él mismo no creyó que podía corresponderle el triunfo, una vez resuelta en su favor la elección, se vió atacado en su seno de la más espantosa anarquía, alimentada por la explosión de las ambiciones de sus parciales, poniendo en evidencia su absoluta falta de organización.

Así, esta ciudad ha tenido al frente de su destino un verdadero mosaico de administradores, es decir, de intendentes municipales, desde que terminó la intervención hasta la fecha.

El actual gobierno, en el poco tiempo que lleva en ejercicio del poder, ha nombrado cuatro intendentes, que duraron lo que dura un lirio, sin que ninguno de ellos pudiera siquiera darse cuenta de lo que tenía entre manos.

El señor César Nocetti, que pudo ser el hombre para la intendencia, fué sacrificado a los dos o tres meses, en aras de los apetitos de los radicales intransigentes, que creen que se hace administración con sólo poner partidarios en los puestos públicos, aunque no sepan leer, ni escribir.

Lo sustituyó el señor Julio Bello, que llegó a la intendencia rodeado de los prestigios que supo cimentar en la dirección de la escuela nacional de comercio, cuya actual y correcta organización se le debe. Pero si es un excelente director de un establecimiento de enseñanza, en la intendencia no pudo demostrar las mismas cualidades, por las causas conocidas, y ocurrió lo que debía suceder. Su permanencia en el puesto se hizo imposible, y dimitió.

El gobierno tuvo aquí su peor inspiración, nombrando al doctor J. Dante Infanta para reemplazar a Bello.

El doctor Infante, personalidad de un carácter extremadamente excéntrico y sin entender absolutamente lo que se le había confiado, no hizo más que demoler, dejando convertido en ruinas todo el patrimonio municipal.

Las finanzas enredadas, las oficinas desiertas de empleados y el personal remanente anarquizado.

Con esta situación, no se recaudaba la renta, no se pagaban las deudas, y el crédito municipal llegó a un extremo tal, que los bancos no quisieron anticipar en cuenta corriente, ni a plazo fijo, con la firma del intendente Infante, ni un solo peso a la municipalidad.

Después de un interinato del doctor Paganini, que tuvo que dominar una situación como la que hemos descripto brevemente, agravada con la huelga más importante de que tengamos memoria en esta ciudad, logró, no obstante detener el derrumbe y acudir a reparar algunos de los innumerables desperfectos del doctor Infante, que es el peor intendente que ha tenido Rosario.

Vino el actual, doctor Meyer, cuya preparación y antecedentes hacen esperar de su acción una gestión reparadora, que encauce los progresos de la ciudad y los fomente y dirija hacia la eficacia de los servicios generales.

Pero... ¡ay!... hasta ahora no se ha exteriorizado mayormente su iniciativa, y el vecindario espera ver cuál es el rumbo que se propone seguir el señor Meyer.

Ahora inicia sus sesiones ordinarias el concejo deliberante, y en ellas ha de mostrar el intendente su plan administrativo y sus ideas de gobierno municipal.

Está preparando el presupuesto para 1914, que debe enviar en breve al concejo. Ese documento será el que marque el rumbo de este intendente, el cuarto de los designados por el actual gobierno de la provincia.

SOCIALES

ZUCARELLI RIVAS—

El 10 del corriente será bendecida en la iglesia matriz, la unión matrimonial de la señorita Elena Zucarelli con el joven Gregorio Rivas.

DONACIÓN—

La señora Rosa González de Sáenz Peña, ha donado al Hospital de Caridad la suma de 1.000 pesos.

Esta donación ha sido agradecida por la presidenta de la Sociedad de Beneficencia, doña Margarita Mazza de Carlés.

REGRESO DEL GOBERNADOR—

Salió para ésa el gobernador doctor Menchaca, acompañado del ministro doctor Herrera, de los señores José Amavet, don Domingo Chaves y demás comitiva.

En la estación fueron despedidos por un núcleo de amigos.

LA BARRIENTOS—

Dentro de breves días dará una única función en el teatro Colón, la célebre diva María Barrientos.

La obra elegida para esta función, es Lucía Dilamermoor.

PREMIO A LA VIRTUD—

La comisión organizadora de la distribución de los premios a la virtud, viene trabajando con empeño para dejar terminado el programa a desarrollarse el día de la entrega de los premios.

COMIDA—

Esta noche, el ingeniero Ignacio Anasagasti, ofreció una comida en el Barcafré a un grupo de amigos, para retribuir atenciones recibidas.

VARIAS

Inscripción municipal

El intendente dictó un decreto en el cual se fijan las nuevas ubicaciones de las mesas inscriptoras del nuevo padrón municipal.

Es la siguiente: cuartel 2º, mercado General Urquiza; 3º, escuela provincial, General López 568; 5º, escuela provincial, Cochabamba 1368; 6º, escuela normal nacional nº. 1, plaza Santa Rosa; 7º, Mercado Norte; XI, esa Rosa; 7º, Mercado Norte; 11º, escuela nacional de comercio, B. Oroño 1247; 13º, comisaría municipal, Alberdi 017; 14º, escuela provincial, frente a la plaza del barrio Belgrano, entre Chile y Provincias Unidas.

TELEGRAMAS

EL PROBLEMA BALCANICO

Los griegos en Albania

UN COMBATE

PROCLAMA DEL REY NIKITA

PARIS, septiembre 4 — Un despacho de Valona, retransmitido de Atenas, enuncia que el ejército griego sostiene en estos momentos un gran combate con los albaneses. Ignórase hasta ahora el resultado del encuentro y el número de bajas.

ROMA, septiembre 4 — Informan de Cettigne que el rey Nicolás de Montenegro proclamó a los soldados que acababan de licenciarse, en los siguientes términos:

«¡Soldados!: nos obligaron a abandonar a Scutari, que habíamos conseguido conquistar con sacrificios sobrehumanos, pero debemos seguir teniendo aspiraciones sobre ella, fundadas en derechos históricos, pues ha sido nuestra antigua residencia real.»

INGLATERRA

Gran incendio en Manchester

LONDRES, septiembre 4 — En Manchester se incendiaron hoy los almacenes de una gran empresa, que comerciaba en tocino, manteca y aceites.

La combustibilidad de la mercadería contribuyó a acelerar su destrucción, a pesar de los esfuerzos realizados por los bomberos.

Calcúlase en 250.000 libras esterlinas el valor de lo destruido.

Agitación en Arabia

LONDRES, septiembre 4 — En Bombay se embarcaron hoy 110 soldados y una batería de artillería con destino a Misca, puerto de Arabia, donde reina intensa agitación entre los indígenas.

El saqueo de Nankin

LONDRES, septiembre 4 — De Shangai confirman la noticia del saqueo de Nankin, llevado a cabo por las tropas legales chinas, que acaban de apoderarse de dicha ciudad.

ESPAÑA

En el Peñon de la Gomera

Temores de rebelión

MADRID, septiembre 4 — Anuncian del Peñón de la Gomera, que se nota viva agitación entre los moros de aquellas inmediaciones.

Las autoridades toman medidas precaucionales, porque parece inminente la insurrección.

El rey

MADRID, septiembre 4 — Comunican de San Sebastián la llegada a esa villa de mar del rey don Alfonso.

Un escándalo social

MADRID, septiembre 4 — El descubrimiento de una clínica clandestina en Valencia, dedicada a practicar el aborto criminal, amenaza dar lugar a un escándalo de proporciones mayúsculas.

Entre la clientela de la clínica en cuestión, se citan nombres de la alta sociedad valenciana, nombres que se harán públicos, al ventilar el proceso.

FRANCIA

EL CRISTO DE LOS ANDES

De la reina Guillermina a la señora de Costa

PARIS, septiembre 4 — La reina Guillermina de Holanda recibió hoy en su palacio de La Haya a la señora Olivera César de Costa, encargada por las damas argentinas de ofrecer una reproducción del Cristo de los Andes, para la sala de sesiones del Palacio de la Paz.

La reina recibió con suma deferencia a la dama argentina, y la obsequió con su retrato, con el siguiente autógrafo: «Cristo ante todo. — Guillermina».

El doctor Wilde

PARIS, septiembre 4 — Informan de Bruselas que sigue en el mismo estado de suma gravedad, el ministro argentino en Bélgica, doctor Eduardo Wilde.

Las grandes maniobras

PARIS, septiembre 4 — Anuncian de Nancy que siguen desarrollándose las maniobras militares. Hoy se incorporó a la 11ª división la misión militar rusa, presidida por el general Danilett.

El collar de perlas

PARIS, septiembre 4 — Han salido para Londres varios policías de seguridad, para interrogar a los detenidos ayer, que figuran entre los ladrones del collar de perlas.

La captura de la policía londinense ha devuelto actualidad al famoso asunto policial del collar de perlas.

ITALIA

Regreso de Dª Alessandro

UNA CAMPAÑA PROVECHOSA

ROMA, septiembre 4 — Informan de Bengasi, que el general Dª Alessandro regresó hoy a ese pueblo, de su larga campaña en el interior.

Ha atravesado los territorios de Bughtena, Elricot y Bushian, sin ser molestado por los indígenas, ni una sola vez.

El raid Dª Alessandro asegura la ocupación de una vasta zona en el interior de la Cirenaica.

La "armiete"

ROMA, septiembre 4 — Las autoridades marítimas de Spezia han invitado a un banquete de despedida a la oficialidad de la fragata escuela argentina «Presidente Sarmiento». La demostración tendrá lugar mañana, en el palacio de la prefectura.

El sábado saldrá la «Sarmiento» para Trípoli.

ALEMANIA

BODAS REALES

Hohenzollern-Braganza

BERLIN, septiembre 4 — En Sigmaringen esta mañana se efectuaron, con extraordinaria pompa, las bodas de la princesa Victoria de Hohenzollern con don Manuel de Braganza, ex rey de Portugal.

ESTADOS UNIDOS

La cuestión mejicana

NUEVA YORK, septiembre 4 — En la plaza mejicana de Torreón, sitiada por los federales, se hallan unos 300 ciudadanos de la Unión, cuyas vidas peligran, por la animosidad reinante contra este país.

Se habla de atrocidades cometidas con algunos de ellos, aunque la cancillería dice no tener noticias al respecto.

La repatriación de norteamericanos aislados en Veracruz, se hace cada día más numerosa.

BRASIL

La presidencia

RIO DE JANEIRO, septiembre 4 — Con insistencia se dice que el presidente de la república, mariscal da Fonseca, dimitirá en noviembre próximo. En ese caso, correspondería la presidencia, interinamente, al señor Wenceslao Braz, presidente del senado.

Los rumores agregan que el señor Braz, candidato a la presidencia futura, no aceptará dicho interinato.

REPUBLICA ORIENTAL

Política interna

MONTEVIDEO, septiembre 4—Vuelve a insistirse en la conclusión de un pacto nacionalista-colorado para que en las elecciones de renovación legislativa en noviembre próximo.

Los socialistas obtendrían tres legisladores en la lista común, a cambio de su concurso al partido blanco.

Los oficialistas prestan poca fe a los rumores, y sostienen la ineficacia de

semejante combinación, fundándose en la escasez del elemento socialista fuera de esta capital.

Las elecciones de noviembre tienen suma importancia, pues las cámaras que de ellas resulten, son las llamadas a elegir nuevo presidente de la república.

CAPITAL FEDERAL

Cámara de senadores

Jubilación de ferroviarios

APROBACION DE SEIS ARTICULOS

BUENOS AIRES, septiembre 4.—El senado, después de escuchar la lectura de los asuntos entrados, siguió discutiendo el proyecto de jubilación de ferroviarios.

Del Valle Iberlucea impugna el anteproyecto Maciá que establece un impuesto a las cargas y encomiendas para constituir la caja de jubilación.

Cree que ese fondo se deberá formar por contribución de las empresas del 3 por ciento.

Hablan Echagüe y Gleeches Alcorta en el mismo sentido.

El ministro de obras públicas replica, declarándose partidario de la proposición Maciá.

Después de un prolongado debate, se votan y se aprueban los artículos 5º, 6º, 7º, 8º, 9º y 10º, tal como los proyectó Maciá, es decir, modificando el despacho de la comisión en el sentido de descartar al estado de la administración de la caja de jubilaciones.

El sábado se tratará el artículo 11º referente a las huelgas.

Se espera un gran debate.

Las jubilaciones — Conferencia Mabilleau — El patrimonio privado — Bubónica en Paraná — El lino en Entre Ríos — Otras.

BUENOS AIRES, septiembre 4.—Según declaración del diputado Gómez la caja de jubilación de empleados nacionales tendrá en 1922 un depósito de 11 millones, dada la cantidad de funcionarios que se acogen a la jubilación.

—El transporte «Pampa» zarpó de Tenerife para ésta.

—El domingo se efectuará en Mendoza un mitin de protesta, por el proyecto de nuevo impuesto a los vinos.

—El ministro Ibarguren asistió a la conferencia de M. Mabilleau, sobre mutualidad en las escuelas.

—El consejo de educación creará el año próximo, quinientas escuelas en las provincias.

—El frigorífico «Argentino» cerró sus puertas y licenció al personal. No pudo competir con los frigoríficos yanquis.

—No se hizo lugar al pedido del ferrocarril Santa Fe, para que se dejase sin efecto el nuevo sistema de señales.

—De un estudio sobre el patrimonio privado de los habitantes del país, resulta un promedio de 4,800 pesos por cabeza.

—En Paraná se ha producido un caso de peste bubónica.

—El cultivo de lino en Entre Ríos, según datos de la oficina de estadística agrícola, ofrece excelentes perspectivas.

—Míster Gelvin salió a visitar varias estancias de la provincia de Buenos Aires.

Presupuesto de correos — Militares — Accidente a un ferry boat — Industria harinera. Varias.

BUENOS AIRES, septiembre 4.—Se encuentra a resolución del congreso el pedido de la dirección de correos, de ampliación del presupuesto en la parte que afecta a esa repartición.

—Los concejales que fueron a Río de Janeiro, serán recibidos el sábado por el presidente.

—Falleció el coronel retirado don Aurelio Gutiérrez.

—El ministro de marina conferenció con el de guerra, acerca de las reformas de las leyes militares.

—Se promulgó la ley que concede un crédito al ministerio de guerra para el pago de sueldos atrasados a las pensionistas mujeres.

—Mañana se reunirán los almirantes en el ministerio de marina, para ocuparse del proyecto de reforma a la ley orgánica de la armada.

—El ministro [illegible] envió al diputado italiano Barzilai 500 liras, para cooperar al movimiento irredentista.

—Esta madrugada, en momentos que llegaba a Zárate el ferry boat del [illegible], se le rompió la plataforma. No hubo desgracias. Se reparan las averías.

—Según el censo de las industrias harineras y del trigo, en 1912 existían en el país 300 establecimientos harineros, con un capital de 51 millones de pesos. Las ventas alcanzaron a 123 millones.

Comida al doctor Carlos Gómez — Banco [illegible] — [illegible] junta de pensiones — Candidatura Gómez [illegible] — Varias.

BUENOS AIRES, septiembre 4.—El doctor [illegible] Larra y [illegible] ofrecerán el miércoles una comida al doctor Carlos F. Gómez.

Asistirán el doctor [illegible], Norberto [illegible] y el [illegible].

—La comisión de hacienda de la cámara de diputados despachó favorablemente el proyecto creando el banco colonizador de la nación argentina.

—El ingeniero [illegible], en representación del Central Argentino, conferenció con el ministro Meyer Pellegrini sobre las obras de ampliación del dique de embalse en el Río 3º.

—El presidente puso su firma al decreto aceptando la renuncia de Pueyrredón, dejando constancia de los términos inconvenientes.

El primer magistrado hizo algunas modificaciones en el decreto.

—El presidente de la caja de pensiones solicitó en nota elevada al ministro Amadeo, la entrega de 60,000 pesos, que pertenecen a la caja por conceptos de diferencia de sueldos.

—La comisión de peticiones de la cámara de diputados inició el estudio del proyecto sobre jubilaciones pendientes.

—La de negocios del senado despachó varios pedidos de venia, para demandar a la nación.

—El diputado Celesia entregó un proyecto, por el que se establece que la cámara no podrá en ningún caso practicar el escrutinio en las elecciones, debiendo hacerlo la junta escrutadora. Determina asimismo, que en caso de rechazarse el diploma, éste no se adjudicará a otra persona, debiendo convocarse a nuevas elecciones.

—El juez que entiende en la causa, decretó la separación de bienes y sociedad conyugal, entre María Barrientos y su esposo Jorge Keen.

—El senador del Pino informó al presidente del resultado obtenido por los tiradores argentinos, en el concurso panamericano de los Estados Unidos.

—Mañana se realizará la recepción del nuevo ministro de Cuba.

—Llegó el secretario de la legación brasilera, Rodríguez Alves.

—Se comenta la actitud del ministro de Alemania, Erkert, quién después de solicitar y obtener audiencia de Bosch se ausentó hoy para Montevideo, sin concurrir al ministerio.

—Se insiste en que el doctor Juan Carlos Crouzeilles ocupará la administración de impuestos internos.

—Gómez hizo desmentir ante la cámara de diputados la versión de haber ofrecido una comida, al que anduviera en la cámara.

Agrégase que el día del sepelio de los restos de Ortiz de Rozas salió, tomando una fuerte bronquitis que lo mantiene en cama.

Acuerdo — Presupuesto de obras públicas — De Jujuy — El ministerio en Buenos Aires — Audiencia presidencial — Diputados.

BUENOS AIRES, septiembre 4.—El presidente convocó para mañana a acuerdo de ministros, para tratar el plan de obras públicas, preparado por el ministro del ramo.

El proyecto de presupuesto de obras para 1914, lleva un aumento de 20 millones sobre el del año corriente; y con las modificaciones previstas, el tal aumento pasará de 40 millones.

—El interventor en Jujuy comunicó al ministerio del interior, que por haber fallecido un hijo del gobernador electo comandante Pérez, no pudo efectuarse la constitución de la legislatura que debe tomar juramento al mandatario.

—Se comenta el hecho de haber enviado al comandante Pérez un efusivo telegrama de felicitación, el ex secretario de la intervención, doctor Gerardo Mesma.

—Aceptó la cartera de obras públicas de Buenos Aires, el señor Juan Manuel Ortiz de Rozas, hijo del gobernador fallecido.

—El presidente recibirá al gobernador de Buenos Aires, don Luis García, mañana a las 3.

—Estuvo en la presidencia el ex ministro de hacienda, doctor Enrique S. Pérez, que acaba de regresar de Europa.

También visitaron al presidente, el ministro de Chile, doctor Gómez y el diputado Echagüe.

—Sesionó la cámara de diputados, para ocuparse de los proyectos de fraccionamiento de tierras petrolíferas en Comodoro Rivadavia.

Fondos para fomento de la educación — Aviación

BUENOS AIRES, septiembre 4.—Mandóse entregar al consejo de educación cuatro millones de pesos, destinados al fomento de la instrucción primaria.

—El aviador Goubat realizó un vuelo de El Palomar a La Plata y de allí a Villa Lugano y El Palomar, a una altura de mil metros.

Ecos del día

ANTE EL PELIGRO

Ya no es posible callar. Una parte de la provincia se encuentra azotada por un flagelo. La peste bubónica ha hecho numerosas víctimas en pocos días y sigue prendida al cuello de algunos vecindarios. Ya el pánico—enfermedad más grave si se quiere—castiga los espíritus débiles. Y la situación se agrava.

¿Qué ha hecho el ejecutivo y qué hace en el momento presente? Doloroso es decirlo: casi nada.

Ha sido necesario que desde la capital federal se envíen elementos de sanidad.

El gobernador de la provincia, médico, parece que hubiera perdido la noción del deber. El sabe, no puede ignorarlo, el peligro que constituye para todas la provincia la propagación de la bubónica en la forma que se ha desarrollado en los pueblos del departamento San Martín y sin embargo se ha concretado a enviar a que vea lo que ocurre al jefe político de Rosario, y eso después de haberse producido más de cuarenta casos fatales.

No puede darse mayor desidia. El gobernador, es presidente del Consejo de Higiene, sabe que este cuerpo carece de medios efectivos para combatir una situación grave. Por eso su indiferencia es irritante.

Allí se necesitan médicos, se necesitan elementos de sanidad y hasta víveres para el pueblo y nada se ha enviado.

¿Es eso gobernar? Mientras el martes, el señor gobernador estaba en Arroyo Seco inaugurando un edificio escolar de segundo o tercer orden, en Cañada Rosquín había gente que moría en las calles atacadas del terrible mal de la India.

La opinión no puede permanecer indiferente hacia un gobierno que produce actos de esta naturaleza.

En vez de acudir con recursos al sitio del peligro, S. E. se ha entretenido en Rosario realizando actos de política chica, para organizar elementos destinados a luchar con un partido de oposición.

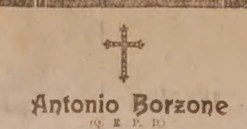
Esa actitud revela la falta de condiciones para el gobierno.

Es necesario, sin embargo, definir actitudes, y puesto que el gobierno nada hace, el pueblo debe reemplazarlo y constituir un comité popular de auxilio a los pueblos castigados. También conviene se tomen medidas de profilaxia general. Aquel foco puede ser de fatales consecuencias para los pueblos a él vinculados. Y Santa Fe, aunque no directamente, tiene también comunicaciones. Nótese que el avance de la enfermedad viene hacia el noreste de donde estalló, y si hoy es Cañada donde se presenta, mañana será en Gálvez o en Irigoyen.

No alarmamos; sólo queremos se eviten mayores males y se deje al gobierno el peso de su indiferencia culpable.

El peligro es real, y cercano, pero no inevitable. Hay que evitarlo.

——(o)——



Antonio Borzone

(Q. E. P. D.)

Falleció el 4 de Septiembre 1913

Su esposa Margarita Nocetti de Borzone; hijos, Antonio, Margarita, Atilio José, Alida, María Estanislada y Adolfo; hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos mortales del extinto al cementerio Municipal, hoy viernes a las 3 p. m.

El duelo se despide por tarjeta.

Casa mortuoria: 9 de Julio 316.

2918 septbre. 5.

José E. Nogueras

Falleció el 8 de Septiembre de 1908

José F. Nogueras

Falleció el 16 de Noviembre de 1912

Miguel F. Nogueras

Falleció el 4 de Junio de 1911

La familia de los extintos, invita a las misas que se celebrarán en la Iglesia de Santo Domingo, el Sábado 6 de Septiembre, a las 8 30 a. m.

Favor que agradecerán.

2917 s. 5 v. 6 septbre.

Sociales

Modas

De nuestra colaboradora:

Los paniers que tanto nos preocuparon hace algún tiempo, han tomado en la presente estación una forma muy alargada. En los trajes de baile y en los de casa, se abren sobre un delantal de encaje y se prolongan por detrás para formar una cola larga puntiaguda que realza maravillosamente la silueta.

Los mejores modistos parisienses emplean los clásicos plegados a la griega, las túnicas Imperio, procedentes del pasado, los embozos graciosos que no pertenecen a ninguna época, junto a las túnicas persas, mongolas o chinas, cuyo éxito es tanto más seguro cuanto más sencillos parezcan.

Entre los hallazgos interesantes hay que citar la hilera de botones en el traje, colocados de arriba hacia abajo, adelante o atrás, de diferentes tamaños y estilos. Este adorno es realmente original y decorativo y su efecto es muy bonito.

Las chaquetas de colores estarán muy de moda esta primavera. Se hacen de moaré de colores suaves a veces y muy vivos también, para aquellas que les agradan las cosas vistosas, que, a decir verdad, no son de mi gusto, por muy de moda que estén, estos tonos resaltantes. Siempre los colores suaves son más distinguidos. Se llevan estas chaquetitas, que le dan una nota vibrante a los trajes claros de verano y pueden además usarse en cualquier falda.

Ecos de un sepelio

Como ya lo anticipáramos a nuestros lectores, ayer por la mañana, previa misa de cuerpo presente, rezada en el templo de Santo Domingo, con asistencia de numerosos concurrentes, verificóse el sepelio de los despojos del joven Manuel María Guerra.

Imponentes resultaron las piadosas ceremonias que nos ocupan, y entre los que enviaron coronas, anotamos las siguientes personas:

Aurora F. de Guerra, doctor Enrique M. Mosca y familia, Benjamín Recamán y señora, doctor Tobías Garzón (hijo) y familia, Francisco Guerra, Aurora D. Guerra, Daniel Sánchez y señora, María Jesús y Esther Guerra, Rodolfo Becuzzi y señora, Luis C. Gardella y señora, Aquiles J. Guindón y señora, Angela Colombo de Mosca e hijas, Esteban M. Perazzo y señora, doctor Deolindo Araya y señora, Matilde Darías de Codoni y familia, Sócrates y Virgilio Recamán, Enriqueta Priestley de Cello y familia y José Elías Grepin.

Enviaron telegramas, cartas y tarjetas de pésame:

Señor Tobías Garzón (padre) y señora, alférez de navío Juan Manuel Garzón, Isabel Gollán de Guindón y familia, Rosa Galisteo de Grepin, doctor Francisco B. Caminos, Bethsabée Gollán de Zapata, Cav. doctor Miguel Trucco y familia, señoritas Rosa y Augusta Tiffeinet, Joaquina Roldán de Lassaga, Mercedes Candioti de Vera, Santos Imperiale y señora, Héctor Garzón Carreras, Francisco Navarro, Gabriela y Clelia E. Talice, Juan A. Colombo, Justina S. de Arteaga y familia, Adolfo F. Munilla, Cándida Rosa Carreras de Re, Rosa Soto de Rueda, Eudoro Cullen y señora, doctor Juan D. Moscoso y señora, Margarita B. de Guinle y familia, doctor Pedro Gómez Cello, señor Atanasio Páez, señora María Esther Aragón de Rodríguez, Rosa Iturrieta de Bruniard e hijas, señorita Thuía E. Copello, señor Alejandro Giménez, señorita María Laura Escobar, señor Agustín de Ozcáriz, señorita Mercedes Amalia Raburdín, José V. Parpal, José E. Seltier, coronel Manuel Faramiñán, doctor Félix G. Paz y señora, señor Rafael Gismani, Clemente F. Pizarro, señora Manuela Peña de Vindel y doctor Armando G. Antille.

Asistieron al sepelio:

Francisco Guerra, doctor Enrique M. Mosca, doctor Tobías Garzón (hijo), Daniel Sánchez, Manuel Mínguez, Eleodoro Saurit, doctor Angel Mai, doctor Manuel Francioni, José Pedro La Cuevas, doctor Isaac Francioni, Luis Martínez Marcos, Oscar Martínez Urrutia, Pedro C. Candioti, Domingo S. Salatín, doctor Gregorio Parera, Mariano Cané, Luis G. Lassaga, José Elías Grepin, escribano Félix F. Ferreyra, doctor Moisés J. Soriano, doctor Domingo Fringoni Zavala, José Vicente Parpal, doctor Deolindo Araya, Francisco Navarro, Emilio J. Hosch, doctor Torcuato Arzeno, doctor José A. del Sastre, Luis L. Perazzo, Manuel del Sastre, Juan D. Serrano, Juan Ochoa, Enrique Benenati, doctor Melchor Salatín, Luciano E. Belloc, Juan Villaggi, Luis C. Gardella, M. Atilio Tomatti, Humberto L. Occhi, Rafael Espino, Pedro Méndez Romero, Constante Scaglione, Martín M. Espino, Manuel A. Gollán Gálvez, Juan Diego, Juan Agustín Gollán Gálvez, Verón de Astrada, Lucas D. Rodríguez, Pedro José Benet, Jenaro J. Benet (hijo), Pedro J. Mariategui, Carlos Caspani, Miguel De Feo, Rodolfo Reyna, Bruno E. Zavalla, doctor Eduardo Ferreyra, Ovidio Saurit, Luis V. Alfonso, Ernesto Fontanarrosa, Domingo Sabaté, Augusto Lutsch, Luis García, Antonio Hernán-